

Estiman voto de 10 mil personas en reclusión

La emisión del sufragio será anticipado, en mayo, indica el INE

ALMA RODRÍGUEZ

Si bien, para el próximo proceso electoral de 2023 se implementará por primera vez el voto de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios mexiquenses, el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, informó que este será anticipado, teniendo todo mayo para que las y los reclusos depositen su sufragio de manera libre y secreta.

Explicó que aún se mantienen trabajando de la mano con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y con la Secretaría de Seguridad Estatal para definir al 100% el esquema de funcionamiento de esta nueva modalidad del voto que hasta el momento pudiera beneficiar a 10 mil internos, en su mayoría reclusos en el Centro Penitenciario Neza-Bordo, Ecatepec, Tlalnepantla y "Santiaguito".

Señaló que, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad mexiquense, en los 22 penales que hay en la entidad existen las condiciones para que los internos puedan sufragar; sin embargo, informó que aún están en diálogos con la federación para que les indique si a su criterio se puede realizar el ejercicio en el penal de alta seguridad La Palma.

Informó el vocal que sí se podrá tener presencia de observadores electorales y representantes de partidos políticos; no obstante, se tendrán que sujetar a las reglas que establezcan las autoridades de seguridad.



FOTOS: ESPECIAL

APUNTE CONTEO

Será en la junta local del INE en donde se instale la o las casillas electorales el 4 de junio a las 17:00 horas, ahí se abrirán los sobres y contarán los votos de los internos para posteriormente realizar los cómputos correspondientes.

En relación a la estrategia informativa y de difusión que estarían implementando para dar a conocer las propuestas de las candidaturas, comentó que será a través de un sobre, en donde se incorporará la información relevante de cada aspirante, viendo además la posibilidad de que se puedan transmitir los debates públicos.

"En un sobre estaremos metiendo las propuestas de las candidaturas, especificaremos quiénes son, cuál es la propuesta y estaremos con ellos trabajando para que en donde se pueda, también se transmitan los debates, no sabemos la infraestructura exacta que se tiene en los

penales, en la siguiente reunión ellos (la dependencia) nos podrán decir dónde pudiéramos hacerlo y qué tipo de material utilizar", comentó.

Asimismo, sobre la etapa actual de preparación de esta estrategia, comentó que primero realizarán un recorrido por los centros penitenciarios para efectuar un sondeo y ver cuántos son mexiquenses y quiénes desean votar, una vez hecho esto, dijo, procederán a conformar la lista nominal en donde se tendrá el número exacto de personas a participar en la elección y determinar cuántas mamparas especiales se tendrán que instalar.

VOTO DE RECLUSOS SERÁ CAPTADO POR EL INE EN MAYO

Lilia González

10 mil personas privadas de la libertad podrán participar en el ejercicio

Difundirán la información de los candidatos vía sobre

Por primera vez en una elección del Estado de México se implementará la modalidad de voto en centros penitenciarios de la entidad, por lo que mujeres y hombres privados de su libertad podrán participar en la elección de quien encabezará al Ejecutivo por los próximos 6 años.

Su voto, señaló el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez será emitido de manera anticipado, estimando que sea en el mes de mayo cuando se capte su sufragio de manera libre y secreto. “Vamos a ponerles mamparas especiales para que las estemos utilizando ahí, su voto será totalmente secreto”, afirmó.

De acuerdo a lo estimado, serán cerca de 10 mil internos de los 22 centros penitenciarios los que podrán participar en el ejercicio, quedando únicamente pendiente el concretar la elección en el penal de alta seguridad “La Palma” por ser de jurisdicción federal.

Explicó que, en un primer momento, estarán realizando un recorrido en estos espacios para determinar cuántas personas sí quieren sufragar y cuántas no y a partir de ello, establecer el número de mamparas a destinar y de personal que fungirá como funcionarios de casilla, observadores

electorales y representantes de partidos políticos, teniéndose todos que apegar a las reglas que establezcan las autoridades de seguridad.

Sobre la estrategia de difusión que estarían implementando para dar a conocer el perfil de los candidatos y sus propuestas, comentó que la información se dispersará a través de un sobre, en donde se incorporará la información relevante de cada aspirante, valorando también la posibilidad de que se puedan transmitir los debates públicos.

“En un sobre estaremos metiendo las propuestas de las candidaturas, especificaremos quiénes son, cuál es la propuesta... en la siguiente reunión con las autoridades nos podrán decir dónde pudiéramos transmitir los debates y qué tipo de material utilizar porque en Hidalgo en algunos lugares pudimos pegar cartelones y en otros no porque lo podían utilizar como un arma o algo para hacerse daño”, explicó.

Por otro lado, el vocal especificó que para la apertura del sobre y el conteo de este voto, será el propio 4 de junio a las 17:00 horas cuando se instalen las casillas correspondientes la junta local del INE para posteriormente realizar los cómputos correspondientes.



Mary González/
jredaccion@hotmail.com

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** en el **Estado de México** inició el proceso para renovar la **gubernatura del Estado de México**, el cual se celebrará el **4 de junio de 2023**.

En forma inicial **se formalizó la instalación de los Consejos Locales en Coahuila y Estado de México** y arrancaron formalmente los trabajos electorales para la renovación del **Poder Ejecutivo** en ambas entidades y del **Congreso local en Coahuila**.

Los **Vocales Ejecutivos** y ahora presidentes

EN EDOMEX...

INE declara iniciado proceso electoral 2023

de los **Consejos del INE en Coahuila y Edomex**, **José Luis Vázquez** y **Joaquín Rubio**, respectivamente, en presencia de las representaciones de los partidos políticos acreditados en las entidades, tomaron protesta a las y los integrantes de los **Consejos Locales**, quienes se encargarán de vigilar y organizar ambos procesos.

El 4 de junio del próximo año **se prevé instalar en Edomex alrededor de 20 mil 350 casillas**, mismas que serán integradas por **142 mil 450 personas** que fungirán como funcionarios de casilla, según la proyección al día de hoy que es de **12 millones 490 mil 544 personas en el Padrón Electoral**, quienes decidirán con su voto el rumbo de la entidad por los siguientes seis años.

Voto en el extranjero

Asimismo, se implementará el voto de las y los mexiquenses en el extranjero en tres mo-

dalidades: **Voto electrónico presencial en tres consulados de los Estados Unidos: Los Ángeles, Chicago y Dallas; y el consulado de Montreal, en Canadá.**

Voto en prisión

De igual forma, se implementará el **voto en prisión preventiva** para ello, en coordinación con el **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** y la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México**, se harán reuniones para determinar en qué centros penitenciarios se podrá aplicar esta nueva modalidad.

Voto anticipado

También se realizará el voto anticipado para aquellas personas que por alguna discapacidad se encuentren impedidas para acudir de manera presencial a emitir su voto en la casilla el día de la elección.



Mary González/
jredaccion@hotmail.com

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** en el **Estado de México** inició el proceso para renovar la **gubernatura del Estado de México**, el cual se celebrará el **4 de junio de 2023**.

En forma inicial se formalizó la **instalación de los Consejos Locales en Coahuila y Estado de México** y arrancaron formalmente los trabajos electorales para la renovación del **Poder Ejecutivo** en ambas entidades y del **Congreso local en Coahuila**.

Los **Vocales Ejecutivos** y ahora presidentes

EN EDOMEX...

INE declara iniciado proceso electoral 2023

de los **Consejos del INE en Coahuila y Edomex**, **José Luis Vázquez** y **Joaquín Rubio**, respectivamente, en presencia de las representaciones de los partidos políticos acreditados en las entidades, tomaron protesta a las y los integrantes de los **Consejos Locales**, quienes se encargarán de vigilar y organizar ambos procesos.

El 4 de junio del próximo año se prevé **instalar en Edomex alrededor de 20 mil 350 casillas**, mismas que serán integradas por **142 mil 450 personas** que fungirán como funcionarios de casilla, según la proyección al día de hoy que es de **12 millones 490 mil 544 personas en el Padrón Electoral**, quienes decidirán con su voto el rumbo de la entidad por los siguientes seis años.

Voto en el extranjero

Asimismo, se implementará el voto de las y los mexiquenses en el extranjero en tres mo-

dalidades: **Voto electrónico presencial en tres consulados de los Estados Unidos: Los Ángeles, Chicago y Dallas; y el consulado de Montreal, en Canadá.**

Voto en prisión

De igual forma, se implementará el **voto en prisión preventiva** para ello, en coordinación con el **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** y la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México**, se harán reuniones para determinar en qué centros penitenciarios se podrá aplicar esta nueva modalidad.

Voto anticipado

También se realizará el voto anticipado para aquellas personas que por alguna discapacidad se encuentren impedidas para acudir de manera presencial a emitir su voto en la casilla el día de la elección.